

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2013-6865 *Relación de aspirantes admitidos y excluidos, composición del Tribunal y fecha del primer ejercicio para el proceso de selección de la plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local.*

«Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 249/2012, de fecha 5 de diciembre, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

Primero. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

VIERNES, 10 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 88

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI
ALONSO IGLESIAS TATIANA	72.046.824 Z
ALVAREZ FERNANDEZ, IRENE	71.429.295 N
BARTOLOME ESTEBANEZ, RITA MARIA	12.760.574 J
BEIVIDE GARCIA, Mª TERESA	72.053.106 V
CACHO ALONSO, Mª TERESA	16.799.602 B
CADELO VERDEJA, Mª EUGENIA	13.742.827 M
CARDENAL VILLALBA, LAURA	20.193.152 A
CISNEROS FERNANDEZ, Mª PATRICIA	72.091.061 E
DE LA FUENTE PALACIO, ALBERTO	13.792.123 N
DE LA RIVA BARCENILLA, ANA	13.907.156 E
DIAZ FERNANDEZ, ISABEL	32.690.357 C
DIEZ LLANILLO, EVA	72.073.115 Q
FERNANDEZ ALVAREZ, DAVID	71.500.533 L
FERNANDEZ CUADRADO, Mª DE LOS ANGELES	72.046.094 C
FERNANDEZ LOBO, ROSA MARIA	51.356.431 F
FERNANDEZ LOPEZ, ANGEL	20.214.154 Y
FERNANDEZ RIVAS, REBECA	72.071.263 G
GARCIA BALBÁS, ISABEL	13.905.226 R
GARCIA MARISCAL, REMEDIOS	44.277.221 J
GONZALEZ GARCIA, Mª ISABEL	72.139.949 N
GOMEZ SIERRA, GUILLERMO JOSE	72.080.475 Q
GUTIERREZ SANTISO, LAURA PATRICIA	50.730.004 P
GUTIERREZ TOYOS, MARTA	72.062.813 H
HERNANDEZ FERRON, Mª EUGENIA	03.466.914 D
HERNANDEZ RODRIGO, EUGENIA	13.792.550 W
HERRAN ANTON, Mª SUSANA	20.200.988 L
HERRERO AGUIRRE, PABLO	72.139.790 Z
INGUNAZO GONZALEZ, AIDA	72.058.548 P
LANDERAS MARTINEZ, JOAQUIN	13.923.018 Z
LOPEZ OCEJA, RAQUEL	13.790.597 G
LUACES FERNANDEZ, JOSE IGNACIO	72.393.756 Z
MARBAN GONZALEZ, VANESA	71.031.719 Z
MARTINEZ BERNAL, ANA ISABEL	14.260.759 T
MARTINEZ MARIANINI, ANA BELÉN	14.611.453 J
MARTINEZ ROMANO, MARIA	20.195.993 S
MEDRANO DEL RIO, NOELIA	20.200.713 C
MELGOSA MORENO, MERCEDES	20.188.606 B
MELLADO PURAS, MARTA	12.774.711 M
MELÓN GARCIA, ELENA	72.143.611 V
MONTES VEGA, EVA	72.086.384 Z
MORENO FONTANILLAS, SARA	12.773.255 K
MUÑOZ VELA, LAURA	72.051.122 B
NOZAL ASENJO, ROSA	72.060.158 P
OTERO NIEMBRO, MARIA JOSE	13.925.557 T
PALACIO LUENA, Mª JOSE	20.192.258 Y
PAMPIN VAZQUEZ, CARLOTA	72.077.716 V
PARADELA RIVERA, PATRICIA	71.768.711 V
PELLON RUTZ, JUAN	20.207.625 D
PEREZ NICOMEDES, Mª JOSE	20.170.016 M
PEREZ SAN MIGUEL, Mª JOSE	72.127.941 X

CVE-2013-6865

VIERNES, 10 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 88

APELLIDOS, NOMBRE	DNI
PORTILLA PEREZ, TAMARA	72.137.333 H
RIEGO ABEJON, ANDREA	53.537.096 L
RIVAS CASTAÑO, MARIA ELENA	32.867.074 M
ROBLES DEL BARRIO, M ^a DEL CARMEN	72.123.837 T
RODRIGUEZ MARTIN, MAITE	78.875.459 H
ROMERO GOMEZ, AIDA	72.174.899 W
ROSEÑADA CAÑARTE, MARIA ISABEL	13.784.197 K
RUIZ DIEZ, MADONA	20.208.745 W
RUIZ VELLÓN, ROSA MARIA	20.195.118 Z
SAAVEDRA VILLCA, PAOLA TARANÉ	72.147.289 S
SANCHEZ ALONSO, VICENTE	71.764.547 Q
SOLADANA ARRIOLA, LETICIA	72.093.582 J
SUAREZ DE FRUTOS, MARIA DEL PILAR	11.912.081 J
SUAREZ FERNANDEZ, IRENE	76.942.382 E
SUEIRO ROMÁN, DARÍO	72.092.374 R
VILLAHOZ BURGOS, DAVID	12.410.781 G

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	CAUSA
MADRAZO RUIZ, MARIA	72.067.346 C	No acredita figurar como demandante de empleo en el plazo necesario para acogerse a la reducción en la tasa a abonar.
MARTINEZ SANCHEZ, MARIA	72.069.186 C	No presenta acreditación del abono de la tasa.
MORALES SANTIBAÑEZ, ANA	14.578.808 M	No presenta acreditación del abono de la tasa.
SALVATELLA DE PRADA, JESUS	02.539.208 P	No acredita figurar como demandante de empleo en el plazo necesario para acogerse a la reducción en la tasa a abonar.

Segundo. Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

Tercero. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

—Presidente: D^{ña}. SUSANA LOSADA LÓPEZ, Interventora del Ayuntamiento de Medio Cudeyo.
—Suplente: D^{ña}. PAULA ALBORS FERREIRO, Secretaria del Ayuntamiento de Colindres.

—Secretario: D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario de la Corporación.
—Suplente: D. BEATRIZ POLANCO CASARES, Secretaria del Ayuntamiento de Suances.

—Vocal: D. CONSTANTINO ÁLVAREZ TORRE, Jefe de Sección, de la Dirección del Servicio Cantabro de Empleo.

—Suplente: D. CARLOS MOGRO REMOLINA, Técnico Superior de la Dirección del Servicio Cantabro de Empleo.

—Vocal: D. JOSE MIGUEL GÓMEZ VILLANUEVA, Jefe de Sección, de la Dirección del Servicio Cantabro de Empleo.

—Suplente: D^{ña}. REYES PALAZUELOS RODRÍGUEZ, Técnico de Grado Medio, de la Oficina de Empleo de Camargo.

VIERNES, 10 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 88

—Vocal: D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario de la Corporación.
—Suplente: D. BEATRIZ POLANCO CASARES, Secretaria del Ayuntamiento de Suances.

—Vocal: D. EUGENIO SIERRA BEAR, Tesorero del Ayuntamiento de Medio Cudeyo.
—Suplente: D^{ÑA}. CARMEN ESCUDERO AMO, Interventora del Ayuntamiento de Suances.

Cuarto. La realización del primer ejercicio comenzará el día 21 de mayo de 2013, a las 10:00 horas, en el edificio "El Garaje" de la Finca Marqués de Valdecilla, en Valdecilla, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa. El Tribunal calificador se constituirá a las 9,00 horas, el día y lugar indicado.

El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de edictos de la Corporación; en este supuesto, los anuncios de la celebración de las sucesivas pruebas deberán hacerse públicos por el órgano de selección en los locales donde se haya celebrado la prueba anterior, con doce horas, al menos, de antelación al comienzo de este, si se trata del mismo ejercicio, o de veinticuatro horas, si se trata de uno nuevo.

Con arreglo a lo establecido en la Resolución de 29 de febrero de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «O». En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «O», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «P», y así sucesivamente.

Lo manda y firma la señora alcaldesa, doña M.^a Antonia Cortabitarte Tazón, en Valdecilla a 24 de abril de 2013; de lo que, como secretario, doy fe».

Valdecilla, 29 de abril de 2013.
La alcaldesa,
María Antonia Cortabitarte Tazón.

2013/6865